

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY  
CAYEY, PUERTO RICO 00736

JUNTA ACADEMICA  
SECRETARIA



1995-96  
Certificación número 25

Yo, Ana M. Torres Pereira, Secretaria Ejecutiva de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que la Junta Académica, en su reunión ordinaria del viernes 17 de noviembre de 1995, consideró la **moción sometida por el Departamento de Humanidades del Colegio Universitario de Cayey, a través de su representante, la Dra. Migdalia Barreto, a los efectos de que la Sala de Exposiciones Itinerantes del Museo Ramón Frade del Colegio Universitario de Cayey se nombre en honor al Doctor Pío López Martínez.**

El doctor López Martínez llegó a Cayey hace más de treinta años. Su profundo amor por la historia y su quehacer académico y cultural para con este pueblo lo hicieron merecedor del título de Hijo Adoptivo de Cayey.

Doctor en Filosofía y Letras, ha laborado durante los últimos veintisiete años como profesor en el Departamento de Humanidades de nuestra Institución y, desde su fundación en 1979, como Director del Museo.

Interesado en contribuir al mejor entendimiento de la historia de este pueblo, surge en él la idea de escribir o (y citamos) "intentar escribir la historia de Cayey". Es así como en 1972, y pese a la escasez de la documentación necesaria, publica su libro Historia de Cayey.

Asimismo, se dio a la tarea de documentar la expresión artística y cultural de Cayey a través de la figura de don Ramón Frade. Años más tarde, publica el libro Frade, vida y obra lo que lleva a la familia de este ilustre pintor cayeyano a donar su obra pictórica al Colegio Universitario de Cayey. En el 1979, se funda en el campus del Colegio Universitario de Cayey el Museo Ramón Frade.

Por sus valores humanos y espirituales, su amor a la tradición y la herencia cultural de este pueblo y su esfuerzo por conservar nuestro Museo y el patrimonio artístico que en él se alberga, el Departamento de Humanidades somete ante la Honorable Junta Académica la moción de nombrar la Sala de Exposiciones Itinerantes doctor Pío López.

Cabe señalar que el Departamento de Humanidades había presentado en el 1993 esta moción, la cual no fue aprobada a la luz del Artículo 72B.2 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico. No obstante, al presente existen edificios y carreteras en Puerto Rico que llevan nombres de personas que no han fallecido, a saber: El Centro de Bellas Artes y la autopista Luis A. Ferré y el Coliseo Pachín Vicéns.

Luego de la exposición efectuada por la doctora Barreto, la Junta Académica aprobó unánimemente lo siguiente:

**Denominar la Sala de Exposiciones Itinerantes del Museo Ramón Frade del Colegio Universitario de Cayey con el nombre de doctor Pío López Martínez.**

Esta petición se trasladará a la Junta de Síndicos para su consideración y ratificación.

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.

*Ana M. Torres Pereira*  
Ana M. Torres Pereira  
Secretaría Ejecutiva

Vo. Bo.

*José L. Monserrate*  
José L. Monserrate  
Rector y Presidente  
Junta Académica





Universidad de Puerto Rico  
**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY**  
Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico  
Secretaría

Telef. (787) 738-2161  
Exts. 2158, 2417, 2418

1997-98  
Certificación número 44

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva Interina del Senado Académico del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del viernes 21 de noviembre de 1997, tuvo ante su consideración el Informe de la Comisión de Asuntos Claustrales, presentado por el Prof. Waldo A. Torres, sobre la **propuesta para la denominación del Museo Universitario de Cayey**.

Luego de la exposición de rigor, y habiéndose discutido ampliamente este asunto, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

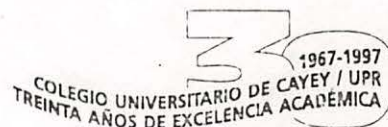
#### CERTIFICACIÓN:

Acoger la recomendación de la Comisión de Asuntos Claustrales, a los efectos de aceptar la propuesta del Departamento de Humanidades, para que el Museo Universitario de Cayey se denomine Dr. Pío López Martínez.

Esta determinación deja sin efecto la Certificación JAC número 25, 1995-96 y deroga la Certificación número 136, 1980-81, de la Junta Colegial.

En atención a la Sección 72B.3 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, la presente Certificación se elevará a la Junta de Síndicos para su ratificación.

Los documentos relacionados con este tema formarán parte integrante de la presente Certificación.



Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete.

*Sylvia Tubéns Castillo*  
Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva Interina

Vo. Bo.

*Mariano García Cleal*

Mariano García Cleal  
Rector y Presidente Interino  
Senado Académico

